

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**FALLECIMIENTO DEL ESCRIBANO JOSÉ JORGE ROSSO**

Con el fallecimiento del escribano José Jorge Rosso, ocurrido el 19 de mayo, el notariado capitalino lamenta la pérdida de una de sus figuras más prestigiosas.

Nacido en esta ciudad el 19 de marzo de 1909, en ella cursó sus estudios primarios. Siendo adolescente, se incorporó a la escribanía de Germán O. Tirigall, donde inició una fructífera experiencia, que habría de culminar con la obtención del título de escribano en la Universidad de Buenos Aires, en marzo de 1930.

Así, a los veintiún años de edad lucía un bagaje intelectual colmado de sentido práctico y de formación jurídica, unidos a una ejemplar madurez espiritual.

Después de sancionada la ley 12990 mantúvose vinculado con el nombrado escribano, a cuyo registro notarial nº 144 se adscribió en enero de 1948. Diez años más tarde fallece el escribano Tirigall, su mentor y amigo, a quien reemplaza como interino el 2 de abril de 1958, y el 11 de agosto de ese año fue designado titular de dicho registro, cargo en el que continuó hasta su muerte.

Su actividad institucional alcanzó significativo relieve en el seno de las comisiones asesoras, en las que aportó la solidez de sus conocimientos y el equilibrio de sus juicios, especialmente en las de reformas a la ley 12990 y de consultas jurídicas. Su exquisito sentido estético le impulsó, asimismo, a participar en las sucesivas comisiones dedicadas al quehacer cultural de la institución.

Además se desempeñó como vocal suplente del Consejo Directivo en dos períodos consecutivos entre 1965 y 1968, y después como titular

El escribano Rosso fue un lúcido protagonista en el devenir del notariado porteño, a cuyo brillo contribuyó con su probidad, su idoneidad, su hombría de bien, su acrisolada consagración a los principios que lo nutren.

El hondo sentimiento de pesar provocado por su desaparición púsose de manifiesto en el sepelio de sus restos realizado el 20 de mayo en el panteón del Colegio en la Chacarita y que congregó a consejeros, familiares y amigos.

En la ceremonia habló el escribano León Hirsch, en nombre del Consejo Directivo.

**Palabras del consejero León Hirsch**

En nombre del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos cumplo con el penoso deber de despedir los restos mortales de un prestigioso miembro del cuerpo profesional, un escribano de arraigo, representante de una calificada tradición de hombría de bien y de fidelidad a los principios que lo orientaron, por vocación, al ejercicio del notariado.

El escribano José Jorge Rosso había nacido en nuestra ciudad el 19 de

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

marzo de 1909, y en ella realizó sus estudios primarios, concluidos los cuales se incorporó, siendo apenas un niño, al registro notarial N° 144, a cargo del escribano Germán A. Tirigall. Allí hizo su aprendizaje quien, con el correr de los años, habría de llegar a ser fedatario responsable, cumplidor, humano y ejemplar; mientras trabajaba continuó sus estudios secundarios y universitarios, hasta recibir su título de escribano en la Universidad de Buenos Aires, en marzo de 1930.

Joven de veintiún años, ostentaba ya, a tan temprana edad, una experiencia práctica, una preparación científica y una madurez espiritual que fueron los signos distintivos de su persona a lo largo de toda su vida.

Se mantuvo vinculado con el registro 144 hasta después de sancionada la ley orgánica del notario, 12990, siendo inmediatamente después propuesto como adscripto al mismo, cargo del que tomó posesión el 4 de enero de, 1948.

Fallecido el titular, maestro y compañero de tantos años, lo reemplazó en el cargo el 2 de abril de 1958 como interino, y el 11 de agosto del mismo año como efectivo, y allí continuó hasta este su deceso que hoy lamentamos.

En otras personalidades es posible mensurar en años o en tiempo el ejercicio de una función o de una profesión. En el caso del escribano Rosso se trata simplemente de toda una vida entendido esto no como metáfora o eufemismo sino como una realidad entrañable, de la que él fue plenamente consciente, pues se sintió, actuó y vivió como escribano, sin escindir su profesión según estuviera dentro o fuera del ámbito de su escritorio.

Dos facetas de su personalidad múltiple caracterizaron su actuación en el seno de las comisiones asesoras del cuerpo directivo del Colegio de Escribanos. Por una parte, sus conocimientos de la profesión y su juicio criterioso y sereno hicieron que obligadamente se contara con su participación en la labor común a través de las comisiones de reformas a la ley 12990 y de consultas jurídicas. Por la otra, existía una segunda naturaleza en su fina personalidad que lo inclinaba hacia las manifestaciones más desinteresadas del arte y del espíritu. Y esas condiciones lo llevaron a colaborar con las sucesivas comisiones asesoras de la actividad cultural de la institución.

Entre 1965 y 1968 integró el Consejo Directivo como vocal suplente en dos períodos sucesivos, y titular después.

Per o estaba más hecho para la labor silenciosa, para la colaboración solidaria y anónima, para la actividad sin compromisos que no fueran los de su temperamento.

Las escuetas referencias de su legajo profesional muestran por contraste la calidad de su labor. No hay observaciones, menciones ni resoluciones, como no sea para consignar que en el registro notarial N° 144 todo está en orden y bien, o que su titular ha solicitado alguna licencia para tomarse periódicamente el merecido descanso.

Estuvo presente en todas las manifestaciones de la corporación: jornadas, reuniones de estudio, congresos. Se sentía íntimamente acompañado entre los suyos, vivía en plenitud su quehacer porque antes de haberlo profundizado en la universidad lo había hecho en la realidad de su ejercicio,

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

entendido éste a la manera que lo hacían los aprendices, oficiales y maestros de una lejana Edad Media, que ponían en sus obras su marca, señal o nombre, con el orgullo de quien entrega una obra acabada que lleva su impronta.

Más de medio siglo de ejercicio ininterrumpido de su profesión lo habían convertido en una figura respetable para quienes han venido llegando, en sucesivas renovaciones, a incorporarse a las filas del notariado. Cuantos tuvimos el privilegio de conocerlo y compartir los dones de su amistad, sentimos todo el vacío de su desaparición. Para los más jóvenes se pierde un ejemplo de lo que es y debe ser un escribano cabal y es por eso que intentamos rescatar en este homenaje póstumo, un sentir que deseamos ver transmitido, como el mejor modo de honrar a quien honrara tanto a su profesión.

El escribano Rosso deja un apellido y una estirpe notarial que se continúa en su descendencia. Pero pensamos que su labor, como la de quienes le enseñaron o la de cuantos se formaron a su lado, debe ser rescatada para modelo, en un mundo agitado al que no podía resignarse su fuerte personalidad, pues si bien se necesita un templado carácter para trabajar activamente durante más de medio siglo guardando la limpieza impoluta de sus actividades, no es menos cierto que su sensibilidad debía resentirse ante la desarmonía propia de un cambio que, en su bondad y espíritu fraterno hacia sus semejantes, no pudo terminar de entender.

Al agradecerle el ejemplo de esa vida impar, le deseamos la paz en el descanso eterno.